

Reunidos en Cantabria, por primera vez de manera conjunta, los representantes técnicos y políticos de cooperación de las Comunidades Autónomas del Estado participantes en el **XV Encuentro de Comunidades Autónomas y Cooperación para el Desarrollo**, y los representantes de las Coordinadoras de ONGD y de la Coordinadora Estatal de ONGD participantes en el **XVII Encuentro de Coordinadoras Autonómicas de ONGD**, ambos celebrados en Santander de forma paralela del 27 al 29 de octubre de 2022, han consensuado el siguiente documento que recoge principios comunes y voluntad de trabajo coordinado para hacer frente a los enormes retos que nuestra sociedad afronta.

DECLARACIÓN CONJUNTA

Vivimos en tiempos peligrosos. Nuestra sociedad, tanto en nuestras regiones como a nivel internacional, afronta retos que han estado presentes en los últimos años pero que se han agravado de manera exponencial, abocándonos a un presente que hace muy complicado pensar en un futuro como el que defendemos desde la cooperación al desarrollo.

Las guerras, de las que la guerra de Ucrania supone en la actualidad su ejemplo de mayor impacto, la crisis de personas refugiadas en Europa, la aceleración del cambio climático, la situación pos pandemia, los conflictos sin resolver en buena parte del mundo (la inmensa mayoría de ellos olvidados salvo cuando esporádicamente aparecen unos segundos en el telediario), a los que además se suma la subida de los precios de materias primas clave, de los alimentos y la energía, el aumento de la inflación, las restricciones a las exportaciones, y un endurecimiento de las condiciones financieras, son la suma perfecta para una crisis mundial de dimensiones desconocidas, que, además, pone en evidencia nuestra profunda interdependencia, muestra las costuras de esta globalización y nuestro frágil equilibrio como sociedad global. Principios que dábamos como consolidados se han mostrado sin embargo vulnerables y precarios.

Las consecuencias sociales, económicas, políticas y ambientales derivadas de esta situación se extienden por todo el planeta, provocando aún mayores desigualdades entre países y entre personas, así como una crisis global que ya ha arrojado a millones de personas a la inseguridad alimentaria y la pobreza extrema, y amenaza con provocar que millones más se sumen a esa fría estadística para llegar a un escenario nunca visto desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Pero si bien se trata de una crisis global, su duración, escala, complejidad, el número de personas afectadas, así como las proyecciones de situaciones de emergencias que provoca, se proyecta nuevamente de forma muy desigual, afectando de forma dramática en la mayoría de los países en desarrollo, especialmente en África, donde se estima que la desnutrición y las hambrunas continuarán aumentando progresivamente en los próximos años.

El aumento de la vulnerabilidad de las condiciones de vida de la mayoría social, el ascenso de opciones políticas que niegan derechos humanos universales, que se asientan en visiones del mundo excluyentes, autocráticas, populistas y abiertamente represivas, socavan los avances conseguidos con enorme esfuerzo en los últimos años y ralentiza las medidas a favor de un desarrollo humano justo y sostenible en el momento en que son más necesarias que nunca. Por ello es también más necesario que nunca consolidar el valor de la cooperación para el desarrollo, de la Agenda 2030, y reforzar la importancia de alcanzar soluciones globales.

Consideramos fundamental la necesidad de sistemas de protección que sean universales, integrales, justos y sostenibles, que salvaguarden nuestros derechos humanos, sociales y democráticos. Una barrera contra los totalitarismos y peligros que socavan esos derechos, por lo que reconocer sinergias y forjar alianzas para el desarrollo sigue siendo un paso fundamental para dar una respuesta eficiente y eficaz a las crisis actuales y futuras, para hacer frente a las formas de discriminación que conducen a una mayor desigualdad, pobreza y aumento de la vulnerabilidad. Que conducen a un mundo más injusto y peligroso.

Tenemos la obligación de salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano, atender las necesidades básicas de la población desde una perspectiva de reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de capacidades. Eso significa responder a tiempo a las necesidades humanitarias, y tomar medidas más consistentes e inmediatas, situando a las personas como centro de todas las actuaciones, garantizando sus derechos e incidiendo en los grupos más vulnerables, como la infancia, las mujeres, las personas con discapacidad, migrantes y todos aquellos colectivos reiteradamente discriminados, haciendo una apuesta estratégica por las crisis olvidadas.

Pero también tenemos la obligación de que esas vidas se vivan de manera plena y digna, trabajando en pos de un desarrollo humano justo y sostenible, de sociedades democráticas, diversas y corresponsables, que permitan que su ciudadanía prospere en todos los ámbitos que nos definen como seres humanos.

Para ello es necesario reforzar la coherencia, coordinación y complementariedad de nuestras estrategias e incidir en un modelo de acción humanitaria y de cooperación al desarrollo que transfiera el liderazgo y la capacidad de responder ante retos, crisis y desastres a las poblaciones afectadas, trabajando con ellas de forma conjunta, atendiendo a sus propuestas y necesidades para fortalecer las respuestas a nivel nacional y local.

Este modelo y la constitución de alianzas no debe ceñirse al ámbito institucional, sino que necesariamente debe ser una estrategia que incluya a todos los sectores, especialmente a las organizaciones de la sociedad civil organizada del Sur y del Norte, fomentando la implicación activa de la ciudadanía. Ciudadanía como titular/sujeto de derechos, que es protagonista de su propio desarrollo y que debe tener garantizado su derecho a decidir sobre el mismo.

Esta puesta en valor de las alianzas entre todos y todas reafirma una vez más el valor y la aportación de la Cooperación Descentralizada, una cooperación diversa y plural, tanto en sus formas como en sus políticas, permitiendo movilizar esfuerzos técnicos, políticos y financieros para salvaguardar todos esos derechos, una cooperación con la capacidad de poner en marcha iniciativas innovadoras capaces de agilizar y dinamizar todas las acciones necesarias acorde a las necesidades de cada territorio, una política de cooperación feminista, ecologista, igualitaria y experimentada, comprometida con un impulso de política pública que impulsa soluciones globales que no dejen a nadie atrás, soluciones que la crisis del COVID19 nos ha mostrado más necesaria que nunca.

Por todo ello tenemos que continuar reivindicando el papel irrenunciable de la cooperación descentralizada y profundizar en este tipo de foros para establecer lazos de aprendizaje mutuo, encontrar los puntos en común para reforzar y complementar nuestra acción, discutir los posibles puntos de desacuerdo para entender las distintas posturas y trabajar en pos de mayores convergencias para afrontar retos acuciantes como los discursos de odio, la criminalización de la cooperación o la búsqueda de una respuesta más eficaz ante las emergencias.

En este espíritu, como un punto de partida, hoy adquirimos el compromiso de avanzar en:

DISCURSO DE ODIO

1. Reafirmar el valor y la aportación de la cooperación descentralizada con narrativas renovadas para acercar la cooperación a la sociedad, así como contribuir a la sensibilización y el impulso de una ciudadanía más comprometida con los retos locales y globales. Dando voz en positivo a las poblaciones receptoras de estos discursos.
2. Reforzar los mecanismos de colaboración, de diálogo y de aprendizaje mutuo existentes, así como fomentar tanto su crecimiento y evolución como la creación de otros nuevos. Por ejemplo: establecimiento de banco de experiencias entre administraciones, ONGD, medios de comunicación con comprobado éxito.
3. Desde las administraciones facilitar narrativas positivas a los medios de comunicación de carácter público con la guía, el acompañamiento y participación de las coordinadoras autonómicas.
4. Garantizar el compromiso de dotar económicamente de manera adecuada y suficiente líneas concretas de comunicación para el desarrollo y para la educación para la ciudadanía global. Comprometiéndose desde las Coordinadoras a evolucionar y profundizar en el desarrollo de estas líneas trabajo. Que los mecanismos de financiación se ligen a procesos y no a intervenciones puntuales y disgregadas

CRIMINALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA COOPERACIÓN

- Es un reto para las ONG y para la administración trabajar en países que están intentando bloquear el trabajo de la cooperación. Es esencial conseguir mantener un equilibrio que permita, por un lado, denunciar a los gobiernos que desarrollan acciones que suponen un retroceso democrático y vulneran los derechos humanos y, por otro lado (y pese a esas denuncias necesarias e imprescindibles) conseguir no ser expulsados de dichos países y seguir desarrollando en esas regiones proyectos de acompañamiento que son más necesarios que nunca.
- Hay que demandar a la administración una reducción de la burocracia y la búsqueda de mecanismos (instrumentales o diplomáticos) adaptados a la realidad, y a cada contexto, para poder afrontar con flexibilidad este reto ya que, en la actualidad, no es posible trabajar de forma convencional en países que ponen trabas a los proyectos de cooperación.
- Es imprescindible la coordinación entre las ONG y la administración, para tener una voz única ante las altas instancias a todos niveles, para trabajar creando alianzas, desarrollar narrativas comunes e impulsar mecanismos comunes adecuados para afrontar los nuevos retos.

RESPUESTAS A EMERGENCIAS MÁS EFICAZ

Fondos: Sobre la importancia de reflejar un porcentaje mínimo de fondos – el menos el 10% - para acciones humanitarias y de emergencia en los planes que se realicen, que se calcularían sobre el presupuesto total de las direcciones de cooperación o de las agencias.

Flexibilidad y agilidad: Sobre la importancia de revisar los mecanismos e instrumentos de acción humanitaria y emergencia existentes para buscar más homogeneidad en su funcionamiento, y para que sean más sencillos, rápidos y ágiles.

Coordinación: Crear a un espacio de horizontal de coordinación humanitaria que incluya las 17 CCAA para una coordinación específica sobre Ayuda Humanitaria , más allá del espacio que actualmente existe de coordinación sobre el fondo de emergencia de la AECID al que contribuyen diferentes comunidades autónomas.

Impacto: Importancia de valorar las actuaciones de Ayuda Humanitaria con criterios específicos de esta modalidad de ayuda, e incluir cuestiones de evaluación específicas sobre la estrategia y rendición de cuentas para poder valorar la calidad y efectividad de nuestra respuesta.